

INSTRUCCIONES PARA ALUMNADO DE ACCESO DIRECTO PROVENIENTE DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

- 1.- En la matrícula online, matricúlate de los 60 créditos de primero, independientemente de las posibles convalidaciones.
- 2.- Si no pides beca, selecciona SIEMPRE pago aplazado. Es por la presumible reforma posterior al procedimiento de convalidaciones (en el punto 4º se explica)
- 3.- Después de la matrícula online, acude con tu resguardo de matrícula al despacho de Jefatura de Estudios Alumnado y te informarán del trámite de las posibles convalidaciones. De momento puedes consultar esta página <http://www.easdvalencia.com/info-administrativa/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/>.
- 4.- Reforma de matrícula. Una vez jefatura de estudios alumnado te haya confirmado qué asignaturas te convalidarán, te reformaremos la matrícula en Secretaría. De ahí que tengas que elegir pago aplazado; la cuantía de la tasa se reajustará en el segundo plazo.
- 5.- Hasta que no hayas hecho la reforma de matrícula, **NO ENTREGUES LA DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA EN ADMINISTRACIÓN**. Por ello, no demores mucho estos trámites.

Secretaría EASD València

